

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 02/25

CCLXXXII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 20 de febrero de 2025, se celebró la CCLXXXII Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó en los términos previstos en la Decisión CMC N° 20/19. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y la Coordinadora de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. INCORPORACIÓN A LA CRPM DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE MERCOSUR, EMBAJADOR ADALID CONTRERAS

La CRPM dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante MERCOSUR, Embajador Adalid Contreras Baspineiro, quien formalizó su acto de acreditación el pasado 12 de febrero, siguiendo el procedimiento definido en Acta CRPM N° 01/24, Anexo IX.

El Embajador Contreras expresó su agradecimiento por el cálido recibimiento y reafirmó su firme compromiso de trabajar en pro de la integración regional.

2. FOCEM

2.1. Situación de recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA

La CRPM conversó sobre la reunión realizada el pasado 17/02/25 con el equipo de finanzas de FONPLATA, en la que se revisó el desempeño de la cartera de inversiones de recursos del FOCEM al 31/12/2024 y se recibió información sobre las estrategias de colocación para los próximos meses en el contexto actual de los mercados. La información recibida en la reunión consta como **Anexo IV**.

En relación al Contrato de Administración Fiduciaria, la UTF informó a la Comisión que se encuentra en curso el proceso administrativo para la selección de la empresa que realizará la auditoría externa prevista en la cláusula octava.

2.2. Proyecto “Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país”

La delegación de Paraguay transmitió las novedades de la ejecución del proyecto "Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país", en base a las informaciones enviadas por su Organismo Ejecutor (**Anexo V**).

Las delegaciones coincidieron que la inclusión de este tema en agenda estimula avances en la ejecución del proyecto y acordaron incluir a partir de las próximas reuniones un punto en agenda sobre proyectos que necesitan de un monitoreo más constante.

En este contexto, las delegaciones discutieron posibles criterios a tener en cuenta para la selección de los proyectos que serán seguidos más de cerca, priorizando el desfasaje en años respecto al cronograma de ejecución aprobado y el monto de recursos FOCEM asignados. Se acordó que este seguimiento abarque también los proyectos que tienen retraso en su cierre administrativo y la situación de proyectos concluidos con saldos pendientes de devolución.

La UTF proporcionará esta información a la Comisión para su análisis para la próxima reunión. Los proyectos serán presentados en orden decreciente de costo total FOCEM y de tiempo de ejecución. Los proyectos que tienen fondos pendientes de devolución serán presentados aplicando el mismo criterio.

3. GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM

3.1. Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre aspectos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM)

La CRPM recibió los resultados de la XVI Reunión del GTAH FOCEM, realizada el 11/02/25.

En relación con la consultoría ofrecida por FONPLATA en el marco de la complementación técnica, la CRPM coincidió en la necesidad de ajustar la propuesta de términos de referencia recibida, y aguarda el trabajo que realizará en ese sentido el GTAH.

3.2. Grupo de Trabajo sobre Convenios en el ámbito de la Res. GMC N° 15/20

La CRPM recibió los resultados de la XXIX Reunión del GT Convenios, realizada el 05/02/25 y, en el marco del procedimiento previsto en la Res. GMC N° 15/20, autorizó la firma del Convenio propuesto por el Instituto Social del MERCOSUR

con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, cuyo texto consta como **Anexo VI**.

La CRPM recibió también la Nota SM/097/25 con el informe final del convenio ejecutado entre la SM y la Universidad Federal de Goiás (**Anexo VII**), el que será remitido al GMC para conocimiento, conforme establecido en el art. 3° de la mencionada Resolución.

Por último, la Comisión tomó nota que el próximo 25/02/25 el GT realizará una reunión, por videoconferencia, con la Dirección Ejecutiva del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, en vista del mandato de la CRPM.

3.3. Grupo de Trabajo sobre Plataforma MERCOSUR de Formación (GT PMF)

La CRPM recibió los resultados de la XXXVI Reunión del GT PMF, realizada el 05/02/25 y tomó nota de la situación de los cursos en desarrollo y planificados para 2025, así como de los trabajos en andamiento con la empresa contratada para el mejoramiento de la interfaz de la Plataforma.

Asimismo, la CRPM recibió el informe final del curso "MERCOSUR Social: acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás" que consta como **Anexo VIII**, el que será oportunamente remitido al GMC en los términos de lo previsto en el anexo de la Res. GMC N° 33/22.

3.4. Grupo de Trabajo sobre Política Comunicacional del MERCOSUR (GT PCM)

La CRPM recibió los resultados de la XLV reunión del GT PCM, realizada el 11/02/25.

En relación con el proyecto audiovisual "Vivir, trabajar y estudiar en el MERCOSUR", los Representantes Permanentes evaluaron los productos adelantados por la productora y formularon algunas sugerencias de ajustes, principalmente destinados a resaltar el concepto de ciudadanía MERCOSUR. La delegación de Brasil estimó que es necesario que en los videos sea reflejada la situación específica de brasileños que viven en otros países del MERCOSUR.

La UCIM evaluará con la empresa la viabilidad de introducir estos ajustes aún en esta etapa de posproducción. La CRPM espera una pronta respuesta por parte de la UCIM en ese sentido.

En cuanto al proyecto audiovisual "MERCOSUR en acción", la UCIM informó que procederá a circular los videos producidos para que las delegaciones puedan también formular sus apreciaciones al respecto.

3.5. Grupo de Trabajo Ciudadanía (GT Ciudadanía)

La CRPM recibió los resultados de la XXIV reunión del GT Ciudadanía, realizada el 11/02/25 y, tomó nota del seguimiento que se viene efectuando del estado de vigencia de normas y acuerdos vinculados al Estatuto, así como las acciones para potenciar su difusión.

La delegación de Brasil enfatizó en la conveniencia de que el Grupo apunte a dinamizar el formato de las informaciones contenidas en el Estatuto, sugiriendo avanzar en la transición a un modelo más interactivo que facilite su actualización periódica y mejore la accesibilidad de la información.

3.6. Grupo de Trabajo sobre monitoreo de la productividad de los foros y cumplimiento de los programas de trabajo (GT MP)

La CRPM recibió los resultados de la XLV Reunión del GT MP, realizada el 14/02/25, y, entre otros temas, tomó nota de que se han iniciado los trabajos para la elaboración del IX Informe de Evaluación Global y que continuará el contacto con los delegados que participan en las reuniones preparatorias del GMC para priorizar mejoras y nuevas funcionalidades para el módulo de carga de los programas de trabajo y tableros de control vinculados.

La delegación de Brasil informó que propondrá en la próxima reunión del GT que se trabaje en la trazabilidad de los proyectos de normas.

4. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

El Director de la SM compartió con los Representantes Permanentes informaciones relativas a los procesos de selección de personal en curso y los trabajos en desarrollo en distintas áreas y sectores de la SM. El detalle de las informaciones compartidas consta en **Anexo XI**.

Las delegaciones agradecieron al Director por las informaciones compartidas y también por la Nota SM/126/25, de fecha 17/02/25, por la cual comunicó los funcionarios de enlace para cada uno de los Grupos de Trabajo de la Comisión.

Entre otros aspectos conversados, la CRPM solicitó a la SM actualizar el listado de trabajos que actualmente está realizando el Sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la luz de las distintas solicitudes recibidas de órganos del bloque.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta

Anexo IV	Mail UTF N° 10/25 Presentación de FONPLATA en reunión del 17/02/25
Anexo V	Nota UEP N° 07/2025 relativa a la situación del proyecto FOCEM "Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país"
Anexo VI	Convenio entre el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)
Anexo VII	Nota SM/097/25 Informe final del convenio entre la Secretaría del MERCOSUR (SM) y la Universidad Federal de Goiás (UFG)
Anexo VIII	Informe final del curso "MERCOSUR Social: acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás"
Anexo IX	Informe de la SM sobre actividades del mes de febrero 2025.

Por la Delegación de Argentina
Alan Beraud

Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões

Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo

Por la Delegación de Uruguay
Enrique Ribeiro

Por la Delegación de Bolivia
Adalid Contreras